

22 de noviembre de 2010

María Mercedes Cuéllar
Presidente

Daniel Castellanos
Vicepresidente Económico
+57 1 3266600
dcastellanos@asobancaria.com

El debate sobre las tarifas de los servicios financieros en Colombia

Resumen.

En la actualidad cursan dos proyectos de ley con el propósito de regular los servicios financieros. Uno busca regular directamente, por medio de la ley, esas tarifas. Otro, en el contexto general de una ley marco, busca otorgar facultades amplias al gobierno con ese fin. La Asobancaria no ve con buenos ojos ninguno de esos dos intentos.

Existe un conjunto de preconcepciones erradas sobre el tema de las tarifas. La primera es la preconcepción de que, si bajan las tarifas de los servicios financieros, entonces habrá más acceso a ellos. Esta preconcepción es equivocada por la simple razón de que el monto de servicios financieros en el mercado no solo depende de la demanda, sino también de la oferta.

A veces se argumenta que la regulación de las tarifas del sistema financiero se justifica por una de dos razones: (1) porque la banca es monopolista, y cobra unas tarifas que están muy por encima de lo que imperaría en un mercado competitivo, o (2) porque la banca es ineficiente, y pasa los costos de su ineficiencia a sus clientes. Ambas justificaciones también son preconcepciones erradas.

No hay ninguna evidencia seria de que la industria bancaria sea monopolística. Diversos estudios señalan que la banca es medianamente competitiva en el mercado de crédito y altamente competitiva en el mercado de depósitos. De otra parte, las ganancias en eficiencia de la banca han sido considerables y continuadas. Las tarifas que se cobran en Colombia se comparan favorablemente con las de la región.

En los últimos ocho años, el gobierno hizo enormes esfuerzos por ampliar la bancarización de la población más pobre del país. Las lecciones de este proceso deben ser aprendidas. La experiencia muestra que el mayor obstáculo a la bancarización no son los costos de los servicios financieros, sino el bajo ingreso de buena parte de los colombianos.

Un aspecto tremendamente injusto de la discusión es que los costos de los servicios financieros no son imputables únicamente a las entidades financieras. Uno de los principales costos es el gravamen a los movimientos financieros, que, con los bajos niveles de las tasas de interés de la actualidad, se ha vuelto expropiatorio, pero el gobierno no ha dado señales de querer desmontarlo rápidamente.

Los servicios financieros han aumentado enormemente en los últimos 20 años, proveyendo comodidad y seguridad a los usuarios. Además, bien manejados, no son en realidad costosos. Por eso el Estado debe confiar en que la mejor forma de mantener bajo control las tarifas financieras no es la regulación estatal, sino la competencia. La banca no se opone a medidas que aumenten la competencia dentro del sistema. Por eso la banca propone medidas que aumenten no solo la información de que disponen los usuarios del sistema financiero, sino su capacidad para procesar adecuadamente esa información. La necesidad de la educación financiera se ha vuelto patente en el país.

Para suscribirse a Semana Económica
por favor envíe un correo electrónico a
avesga@asobancaria.com o visítenos en
<http://www.asobancaria.com>

El debate sobre las tarifas de los servicios financieros en Colombia

Daniel Castellanos

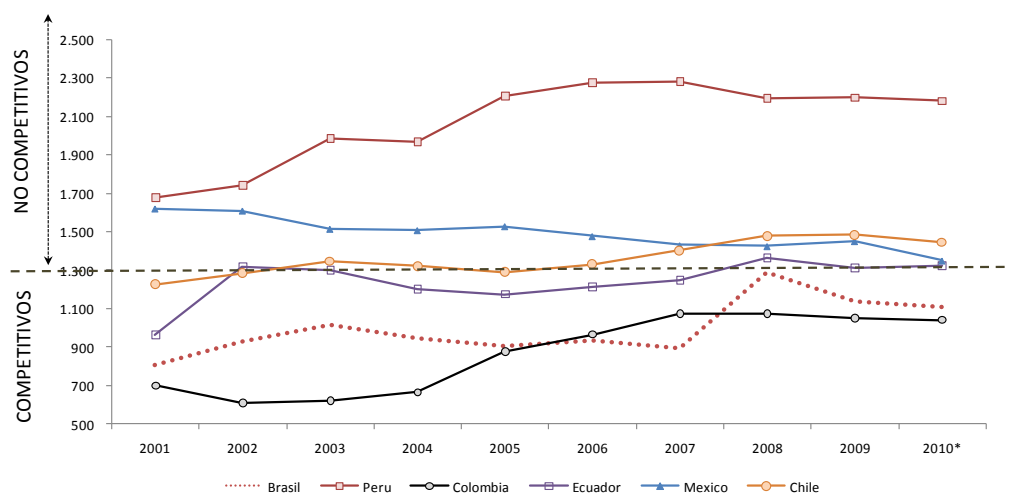
Con alguna frecuencia, el Congreso considera propuestas de regulación de los servicios financieros. Esta legislatura no ha sido la excepción. En la actualidad cursan dos proyectos de ley con ese propósito. Uno busca regular directamente, por medio de la ley, esas tarifas. Otro, en el contexto general de una ley marco, busca otorgar facultades amplias al gobierno con ese fin. Naturalmente, la Asobancaria no ve con buenos ojos ninguno de esos dos intentos. La posibilidad de que el Congreso haga regulación fina de las tarifas de los servicios financieros por medio de la ley no es, francamente, una buena idea. Pero la idea de dar esas facultades al gobierno tampoco suena mucho mejor.

¿Cuál es el problema? El problema es el conjunto de preconcepciones erradas que rondan sobre el tema de las tarifas. La primera es la preconcepción de que, si bajan las tarifas de los servicios financieros, entonces habrá más acceso a ellos. Esta preconcepción es equivocada por la simple razón de que el monto de servicios financieros en el mercado no solo depende de la demanda, sino también de la oferta. Un control a los precios ciertamente estimula la demanda, pero tiene el efecto de desestimular a la oferta. El resultado neto, si el control de precios es efectivo, es reducir el nivel de provisión de los servicios financieros.

A veces se argumenta que la regulación de las tarifas del sistema financiero se justifica por una de dos razones: (1) porque la banca es monopolista, y cobra unas tarifas que están muy por encima de lo que imperaría en un mercado competitivo, o (2) porque la banca es ineficiente, y pasa los costos de su ineficiencia a sus clientes. Ambas justificaciones también son preconcepciones erradas.

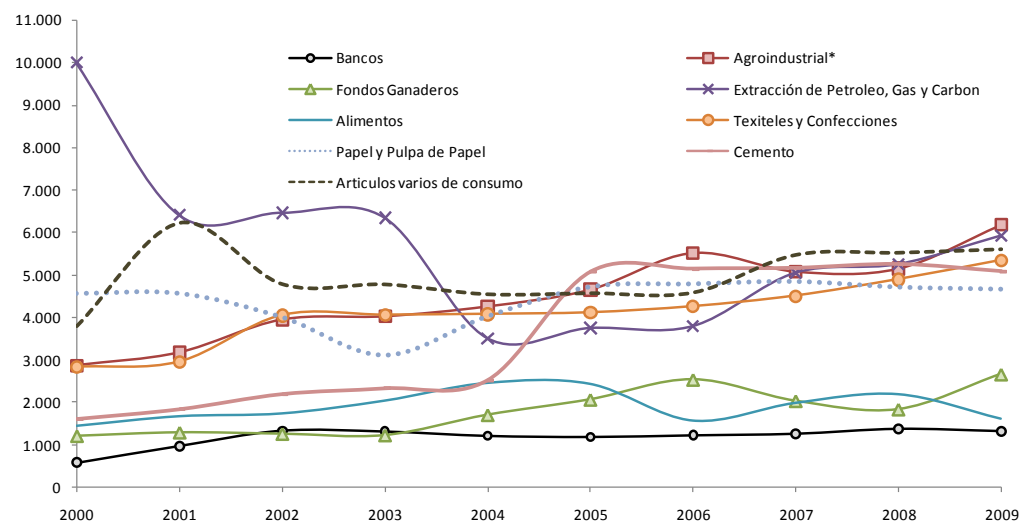
A pesar de los rumores en sentido contrario, no hay ninguna evidencia seria de que la industria bancaria sea monopolística. Es cierto que, entre 2000 y 2008, aproximadamente, la concentración en la banca ha aumentado. Ese fenómeno, que no es exclusivo de Colombia, es la consecuencia natural de la reducción del número de entidades bancarias después de la crisis de 1999. Sin embargo, el nivel de concentración en la industria bancaria sigue siendo bajo. Como se ve en los gráficos 1 y 2, la concentración bancaria en Colombia es baja, tanto si se la compara con la concentración bancaria de otros países del contexto latinoamericano, como si se la compara con la concentración en otros sectores de la economía colombiana. En síntesis, a pesar de que es cierto que la concentración ha aumentado, el número de entidades que quedan no es reducido, y garantiza un buen espacio para la competencia. Se debe resaltar también que la tendencia a la concentración que se observó después de la crisis de 1999 se debe estar revirtiendo, porque la tendencia ahora es a que más bancos entren al mercado. Hace poco entraron dos, y hay cinco más en la lista de espera.

Gráfico 1: Índice de concentración bancaria de Herfindal Países seleccionados



Fuente: Superintendencias Financieras - Bancos Centrales

Gráfico 2: Índice de concentración de Herfindal Colombia



Fuente: Superfinanciera – Información sobre Emisores de Valores. Cálculos: Asobancaria.

Además, no hay que confundir concentración con falta de competencia. Una industria puede ser muy concentrada, y sin embargo tener altos niveles de competencia. En Colombia se ha saltado a la conclusión fácil, pero equivocada, de que, como la concentración ha aumentado, entonces la competencia se debe haber deteriorado en la industria bancaria. Estudios tras estudio demuestran que ese no es el caso. Estudios como los de Estrada (2005), Estrada y Roza (2006), Bernal (2007) o Prieto et ál. (2008), e incluso el *Reporte de estabilidad financiera* del Banco de la República,

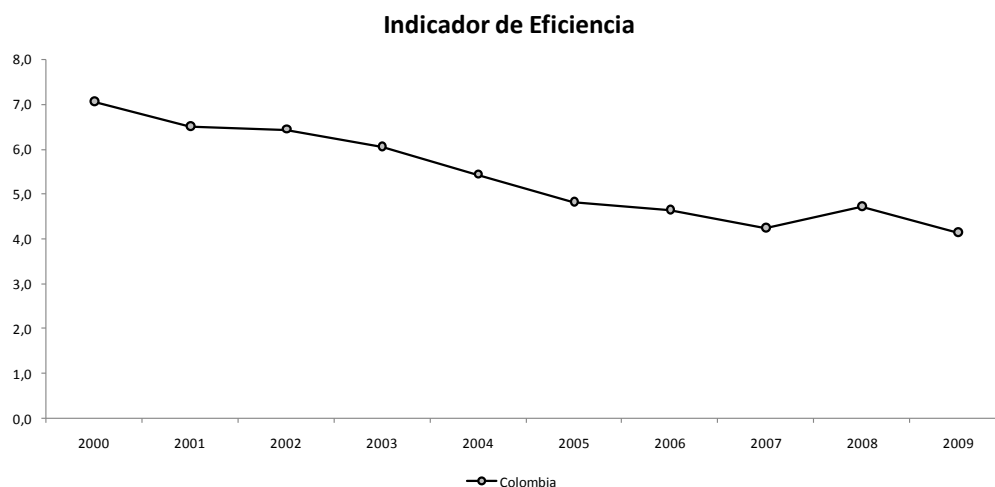
señalan que la banca es medianamente competitiva en el mercado de crédito y altamente competitiva en el mercado de depósitos.

Para la Asobancaria, estos resultados son sugestivos. Creemos que no es casual que el mercado de crédito solo sea medianamente competitivo, mientras que el de depósitos sí es altamente competitivo. Esto debe estar relacionado con el hecho de que el mercado de crédito ya está regulado, debido a la existencia de los topes de usura, mientras que el mercado de depósitos no lo está. Esta observación es muy importante, puesto que resalta que la regulación no introduce más competencia, sino que la limita.

En síntesis, el argumento de que la banca es monopolista no se sostiene. La evidencia sería muestra todo lo contrario.

Otro argumento es que la banca es ineficiente. Este argumento adolece de varias deficiencias. La primera es que la banca ha sido abierta a la competencia. En la última década algunos bancos internacionales han entrado al mercado local, y han encontrado un ambiente muy competitivo. Los críticos afirman que esas entidades internacionales, en vez de fomentar la competencia, se han adaptado a los altos niveles de ineficiencia de la banca colombiana. La evidencia no respalda esa apreciación. Una medida simple de la eficiencia bancaria (gráfico 3) muestra que las ganancias en eficiencia han sido considerables y continuadas.

Gráfico 3: Eficiencia bancaria Colombia



Fuente: Superfinanciera – Cálculos: Asobancaria

Es de resaltar que esas ganancias en eficiencia no se han traducido en más utilidades para la banca. Como se puede apreciar en el cuadro 1, la rentabilidad de la banca como proporción del patrimonio ha venido cayendo sistemáticamente en por lo menos el último lustro. Si la eficiencia viene aumentando y la rentabilidad viene cayendo, es inevitable concluir que los usuarios se han venido beneficiando de la mayor eficiencia, ya sea a través de menores precios, o a través de más y mejores servicios.

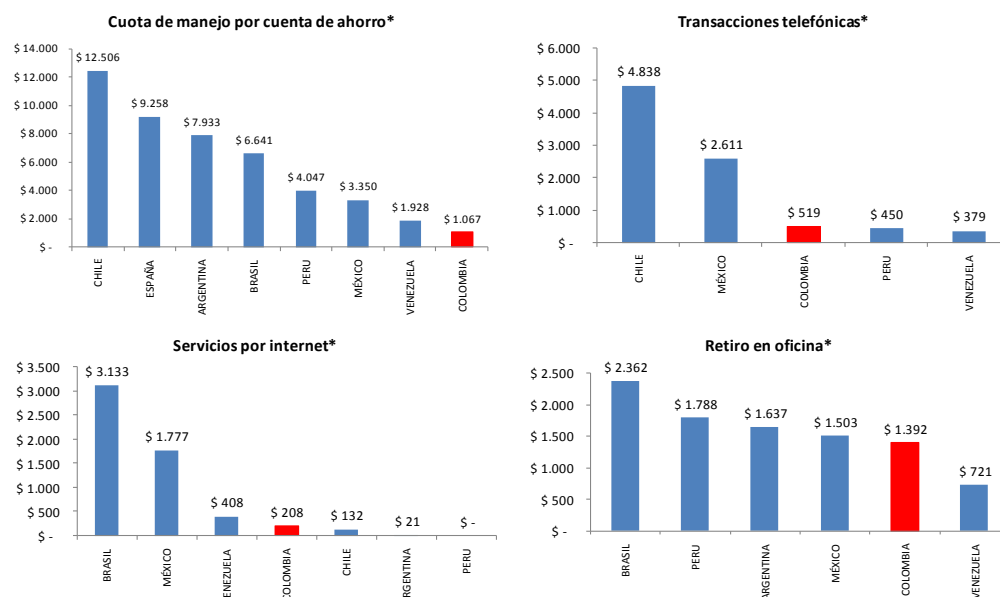
Cuadro 1: Utilidades y rentabilidad del sistema financiero Colombia

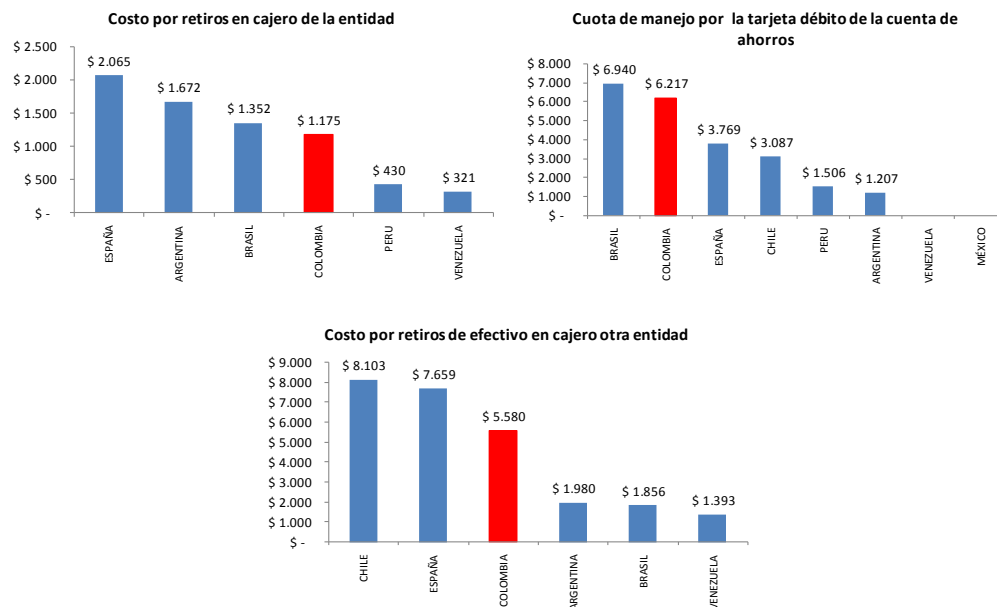
	2005	2006	2007	2008	2009
Sociedades Financieras 1/	5,527,123	4,672,208	5,624,572	6,587,614	8,492,976
% activos	3.55	2.60	2.34	2.35	2.78
% patrimonio	22.77	17.32	14.98	16.16	17.01
Establecimientos de Crédito 2/	3,369,959	3,569,080	4,011,176	4,862,401	5,467,681
% activos	2.51	2.29	2.16	2.25	2.33
% patrimonio	20.37	19.01	17.85	18.39	16.65
Sistema Bancario	2,936,432	2,642,928	3,265,753	4,156,408	4,388,410
% activos	2.48	1.93	2.04	2.23	2.17
% patrimonio	21.48	17.25	17.92	19.62	16.62
Otros 3/	2,157,164	1,103,128	1,613,396	1,725,213	3,025,295
% activos	10.04	4.61	2.93	2.69	4.28
% patrimonio	15.07	26.77	17.52	13.42	16.77

Fuente: Superfinanciera. Cifras a diciembre de cada año. Cálculos: Asobancaria.

Si la banca colombiana fuera ineficiente, las tarifas que cobra deberían estar muy por encima de la media internacional. Como se puede apreciar en el conjunto de gráficos 4, ese no es el caso. Las tarifas bancarias colombianas se comparan favorablemente con las de un conjunto de países de la región.

Gráficos 4: Comparación tarifaria Países seleccionados





Fuente: Superintendencias Financieras y Bancos centrales de cada país.. Cálculos: Asobancaria. *Corresponden al promedio simple del precio de los bancos que prestan el servicio y cobran por el mismo.

Si la banca no es monopolista y si la evolución de la eficiencia es muy favorable, es forzoso admitir que los servicios financieros no valen más que lo que cuestan, sino que valen lo que cuestan. Menores tarifas no implicarían un control sobre unas supuestamente “exageradas” utilidades de los bancos, sino una contracción del nivel de servicios que hoy ofrece la banca. Si la banca no puede hacer dinero con los servicios que presta, lo único racional que puede hacer es dejar de prestarlos.

Algunos analistas argumentan que los costos de los servicios financieros son altos porque el mercado se ha quedado atorado en un equilibrio perverso, con altas tarifas y baja cobertura poblacional. Según esos analistas, habría otro equilibrio posible, con alta cobertura poblacional y bajas tarifas. Si pudiéramos hacer la transición a un sistema con mucha gente atendida, las tarifas serían más bajas. En síntesis, la propuesta es cambiar una situación con altos precios y bajos volúmenes a otra con bajos precios y altos volúmenes. Esto supone que los mercados financieros son mercados con altas economías de escala. Si este supuesto es cierto, la pregunta es cómo hacer la transición del equilibrio perverso al equilibrio virtuoso.

Al respecto, se pueden decir dos cosas. Una es que no es claro que las economías de escalas sean tan grandes como para soportar dos equilibrios. Nadie ha mostrado convincentemente eso. Si las economías de escala fueran tan grandes, muy seguramente el mercado ya las habría explotado. De otra parte, incluso admitiendo que esas economías de escala existen, la experiencia colombiana de bancarización en los últimos años demuestra que la transición entre los dos equilibrios no es tan sencilla.

En los últimos ocho años, el gobierno hizo enormes esfuerzos por ampliar la bancarización de la población más pobre del país. Sin lugar a dudas, hubo grandes éxitos. Pero las lecciones deben ser aprendidas. Hasta el momento, ha sido imposible diseñar un producto de captación de bajo costo que sea rentable para las entidades financieras y atractivo para los usuarios. Las cuentas de ahorro electrónico (CAE), de las cuales se han expedido casi tres millones en los últimos años, solo existen porque el banco que las emite recibe un muy considerable subsidio estatal. Además, los usuarios solo las utilizan para recibir los subsidios del Estado: los saldos mantenidos en ellas son muy bajos, y el porcentaje de cuentas inactivas está creciendo.

Es duro decirlo, pero esta experiencia muestra que el mayor obstáculo a la bancarización no son los costos de los servicios financieros, sino el bajo ingreso de buena parte de los colombianos. Por eso es urgente que se entienda que la bancarización en Colombia no se va a hacer bajando artificialmente los costos de los servicios financieros, sino diseñando productos de pago verdaderamente útiles para la población de bajos ingresos. Para decirlo de manera muy gráfica, para un pobre es más útil o importante que pueda hacer pagos con su celular que tener una cuenta de ahorros.

Un aspecto tremendamente injusto de la discusión es que los costos de los servicios financieros no son imputables únicamente a las entidades financieras. Uno de los principales costos es el gravamen a los movimientos financieros, que, con los bajos niveles de las tasas de interés de la actualidad, se ha vuelto expropiatorio. Es curioso que el gobierno quiera facultades para controlar los costos de los servicios financieros, pero no esté dispuesto a comenzar el sacrificio por casa, que sería lo lógico.

La verdad es que la gente tiende a ignorar cómo en las últimas décadas se ha multiplicado la disponibilidad de los servicios bancarios. Hace 20 años, un retiro de efectivo solo se podía hacer en la sucursal donde uno tenía la cuenta. Hoy, un usuario puede retirar dinero en redes de bancos distintos del suyo, y en lugares muy apartados de la geografía nacional.

De otra parte, hay que tener en cuenta los ahorros en tiempo y dinero que hace la gente cuando puede disponer de su dinero en cualquier lugar, o cuando puede pagar sus servicios o hacer giros por Internet, sin tener que desplazarse para hacerlos. Esto también permite un manejo más seguro de los recursos, que dejan de estar expuestos a todos los riesgos que implica el manejo del efectivo. En este sentido, es curiosa esa disonancia según la cual la gente espera al tiempo que los servicios bancarios sean cada vez mejores y cada vez más baratos.

Los servicios bancarios no son, en realidad, caros. Como se puede apreciar en el cuadro 2, tener o manejar una cuenta de ahorros puede costar, ignorando las diferencias entre entidades financieras, unos 8.000 pesos al mes. Ese costo puede subir dependiendo del canal por donde se hagan las transacciones financieras. Hacerlas en cajeros de entidades distintas a la propia es más costoso (una transacción puede costar entre 6.000 y 7.000 pesos). Hacerlas en los cajeros de la propia entidad es bastante menos costoso (entre 900 y 1.200 pesos). Hacerlas a través de Internet es, por regla general, gratis. Es natural que los bancos utilicen sus políticas tarifarias para disuadir o estimular el uso de canales según sus costos marginales. Por ejemplo, para un banco es más barato que un usuario use los canales electrónicos que los físicos o presenciales. Eso explica que Internet sea, en términos generales, gratuito. Eso explica también por

qué usar las redes de otros bancos es relativamente costoso. Es natural que un banco que ha hecho un gran esfuerzo por ampliar su red cobre más caro a los clientes de otros bancos que no han hecho esos esfuerzos de inversión.

Cuadro 2: Tarifas de diversos servicios bancarios Colombia

ENTIDADES / TARIFAS	Costo de manejo por la cuenta de ahorros		Costo del salario para el manejo de la cuenta de ahorros		Costo de manejo por la tarjeta débito de la cuenta de ahorros		Costo por consignación nacional en oficina diferente a la de radicación de la cuenta		Costo fijo consulta de saldo en cajero de la entidad		Costo por retiro en cajero de la entidad		Costo por transferencia en cajero a diferente titular de la entidad		Costo consulta de saldo en cajero de la entidad		Costo por retiro efectivo en cajero a terceros en cajero otra entidad		Costo de pago a terceros en cajero otra entidad		Costo fijo por acceso a internet		Costo de saldo por internet		Costo por transferencia por internet a cuentas de diferentes titular de la entidad		Costo por pago a terceros por internet	
	Valor de la cuota	Forma de cobro	Valor del salario	N° de volantes	Valor de la cuota	Forma de cobro	Valor del cobro	Valor de la consulta	Valor del retiro	Valor de la transferencia	Valor de la consulta	Valor del retiro	Valor del pago	Valor del pago	Valor del acceso	Valor de la consulta	Valor del retiro	Valor del pago	Valor del pago	Valor del pago	Valor del acceso	Valor de la consulta	Valor del retiro	Valor de la transferencia	Valor del pago	Valor del pago	Valor del pago	Valor del pago
AV VILLAS	\$ 713	M.V	\$ 77.720	20	\$ 0.500	M.A	\$ 9.628	\$ 970	\$ 970	\$ 970	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BANAGRARIO	\$ 0		\$ 44.000	20	\$ 7.340	M.A	\$ 9.765	\$ 1.320	\$ 1.320		\$ 4.600	\$ 4.600									\$ 0	\$ 0	\$ 840	\$ 840				
BANCAPIA	\$ 0																											
BANCO COLPATRIA	\$ 8.300	M.A	\$ 147.000	40	\$ 0.300	M.A	\$ 10.300	\$ 1.120	\$ 1.120	\$ 1.800	\$ 6.500	\$ 6.500				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BANCO DE BOGOTA	\$ 0		\$ 60.320	15	\$ 0.250	M.A	\$ 9.628	\$ 970	\$ 970	\$ 970	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BANCO GNB SUDAMERIS	\$ 7.192	M.A	\$ 38.800	40	\$ 0		\$ 6.380	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 4.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.624	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BANCO OCCIDENTE	\$ 0		\$ 40.020	30	\$ 0.500	M.A	\$ 9.628	\$ 970	\$ 970	\$ 970	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BANCO POPULAR	\$ 4.807	M.V	\$ 51.875	25	\$ 28.174	T.A	\$ 9.628	\$ 970	\$ 970	\$ 970	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.307	\$ 0
BANCO PROREDIT COLOMBIA	\$ 0						\$ 0																					
BANCO SANTANDER	\$ 0		\$ 61.000	30	\$ 0.500	M.A	\$ 10.290	\$ 1.500	\$ 1.500	\$ 2.200	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.700	\$ 850	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BANCOLOMBIA	\$ 0		\$ 66.000	20	\$ 0.000	M.A	\$ 10.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 550
BBVA COLOMBIA	\$ 0		\$ 66.352	20	\$ 0.000	M.A	\$ 11.020	\$ 1.200	\$ 1.200	\$ 2.300	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 6.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BICSI	\$ 0		\$ 72.732	20	\$ 0.500	M.V	\$ 7.540	\$ 0	\$ 900	\$ 0	\$ 6.500	\$ 6.500				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CITIBANK COLOMBIA	\$ 0				\$ 0.000	M.A	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6.500	\$ 6.500				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
CMR FALABELLA	\$ 0																											
COLTEFINANCIERA	\$ 3.200	M.A	\$ 10.000	25			\$ 0									\$ 0												
CONFIA	\$ 0		\$ 17.000	30	\$ 3.500	M.V					\$ 2.200	\$ 2.200				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
COOPFINER COOP FINAN	\$ 0		\$ 26.000	30	\$ 3.500	M.A	\$ 0	\$ 1.270	\$ 1.270		\$ 6.800	\$ 6.800																
COOMEVA COOP FINAN	\$ 0		\$ 0	25	\$ 22.500	T.A	\$ 3.500	\$ 620	\$ 620		\$ 5.000	\$ 5.000												\$ 620	\$ 620			
COOP FINAN DE ANTIOQUIA	\$ 0		\$ 34.500	30	\$ 2.500	M.V	\$ 5.500	\$ 1.000	\$ 1.000		\$ 3.500	\$ 3.500															\$ 1.300	\$ 0
COOP FINAN JOHN F. KENNEDY	\$ 0		\$ 26.000	30																								
COOPCENTRAL	\$ 0		\$ 35.000	30			\$ 6.500																					
CORFICOLOMBIANA	\$ 0						\$ 0																\$ 0	\$ 0				
COTRAFA COOP FINAN	\$ 0		\$ 4.000	25	\$ 1.500	M.V	\$ 0				\$ 970	\$ 970				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DAVIENSA	\$ 0		\$ 72.000	20	\$ 0.200	M.A	\$ 9.200	\$ 1.000	\$ 0	\$ 2.200	\$ 6.600	\$ 6.600	\$ 3.700	\$ 800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FINAMERICA	\$ 0		\$ 15.000	10																								
FINANCIERA JURISCOOP COOP FINAN	\$ 0				\$ 4.000	M.A	\$ 0	\$ 900	\$ 900		\$ 3.500	\$ 3.500													\$ 600			
FINANDINA	\$ 0		\$ 0	10			\$ 1.500																\$ 0	\$ 0				
GIROS Y FINANZAS	\$ 0						\$ 6.700																					
HELM BANK	\$ 12.064	M.V	\$ 68.000	20	\$ 0		\$ 9.512	\$ 3.296	\$ 3.296		\$ 6.490	\$ 6.490				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
HSBC COLOMBIA	\$ 0				\$ 6.800	M.A	\$ 7.400	\$ 3.200	\$ 3.200		\$ 6.800	\$ 6.800				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
INVERSORIA PICHINCHA	\$ 0										\$ 2.800																	
MACROFINANCIERA	\$ 0				\$ 0.000	M.A	\$ 2.000		\$ 3.300		\$ 5.500	\$ 5.500	\$ 5.500															
SCOTIABANK	\$ 0						\$ 0																\$ 0	\$ 0	\$ 1.160	\$ 4.000		

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

La tendencia a pedir que los servicios financieros se cobren según el nivel de ingreso o de compra de los usuarios es extendida, pero es inviable, por las siguientes razones. Para comenzar, es simplemente imposible que la banca defina el precio de una transacción según el ingreso del usuario. Utilizar los montos de las transacciones como aproximaciones del ingreso de quienes las ejecutan no resuelve el problema. Por una parte, el monto de las transacciones no es un buen indicador del ingreso de quien las realiza. Por otra, el costo de las transacciones no depende de su monto.

Si las tarifas de las transacciones de bajo monto fueran más bajas, habría un incentivo para hacer un número mayor de transacciones más pequeñas. Esto incrementaría los costos de la banca, que dependen más del número de transacciones que de su monto. En síntesis, se obtendría un efecto contrario al esperado.

El mensaje de fondo es que el Estado debe confiar en que la mejor forma de mantener bajo control las tarifas financieras no es la regulación estatal, sino la competencia. Una buena regulación no hace más bien que un régimen competitivo, y una mala regulación hace mucho más difícil el acceso al sistema financiero. La banca no se opone a medidas que aumenten la competencia dentro del sistema. Por eso la banca propone medidas que aumenten no solo la información de que disponen los usuarios del sistema financiero, sino su capacidad para procesar adecuadamente esa información. La necesidad de la educación financiera se ha vuelto patente. Satisfacer esa necesidad haría mucho más bien que las propuestas de regulación que hoy circulan en el Congreso.

Colombia. Principales Indicadores Macroeconómicos

	2007	2008	2009					2010					2011
			T1	T2	T3	T4	total	T1	T2	T3	T4	Proy.	Proy.
PIB Nominal (USD mM)	207.8	242.6	60	61	62	63	247	66.6	68.4	70.1	71.8	276.9	...
PIB Nominal (COP MM)	432	477	123	126	127	129	505	129.9	133.3	136.8	140.0	540.0	...
Crecimiento Real													
PIB real (% Var. Interanual)	6.3	2.7	-0.4	-0.2	0.9	3.0	0.8	4.2	4.5	4.8	4.5	4.5	4.3
Precios													
Inflación (IPC, % Var. Interanual)	5.7	7.7	6.1	3.8	3.2	2.0	2.0	1.8	2.3	2.3	3.0	3.0	3.2
Inflación básica (% Var. Interanual)	5.2	5.9	5.4	4.5	3.9	2.7	2.7	2.3	2.2	2.3	0.5	0.5	...
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	2002	2234	2561	2159	1922	2046	2046	1929	1916	1800	...	1832	1784
Tipo de cambio (Var. % interanual)	-10.4	11.6	40.6	17.8	-1.2	-8.4	-8.4	-24.7	-11.2	-6.4	...	-10.5	-2.6
Sector Externo													
Cuenta corriente (% del PIB)	-2.8	-2.8	-2.0	-1.7	-2.5	-2.5	-2.2	...	...	...	...	-2.7	...
Cuenta corriente (USD mM)	-5.8	-6.8	-1.0	-0.9	-1.5	-1.7	-5.1	...	...	...	...	-7.3	...
Balanza comercial (USD mM)	-0.6	1.0	0.1	0.8	0.4	0.8	2.1	0.7	...	...	...	1.4	...
Exportaciones F.O.B. (USD mM)	29.4	37.1	7.5	7.8	8.3	9.0	32.6	9.0	...	...	...	37	...
Importaciones F.O.B. (USD mM)	30.1	36.3	7.4	7.0	7.9	8.2	30.5	8.3	...	...	...	36	...
Servicios (neto)	-2.6	-3.1	-0.5	-0.5	-0.7	-1.0	-2.7	...	...	...	...	-3.1	...
Renta de los factores												-9.7	
Transferencias corrientes (neto)	5.2	5.5	1.2	1.1	1.1	1.3	4.6	1.0	...	...	...	4.2	...
Inversión extranjera directa (USD mM)	9.0	10.6	2.1	2.8	1.3	0.9	7.2	2.2	...	...	...	8.8	...
Sector Público													
Bal. primario del Gobierno Central (% del PIB)	0.8	0.9	...	...	...	...	-1.1	...	...	...	...	-1.3	-0.7
Bal. del Gobierno Central (% del PIB)	-3.2	-2.3	-2.7	-0.5	-0.5	-0.4	-4.2	0.1	...	...	...	-4.3	-4.1
Bal. primario del SPNF (% del PIB)	...	-0.1	...	...	...	...	-2.4	...	...	...	...	-0.6	0.0
Bal. del SPNF (% del PIB)	-0.6	-0.1	-0.3	-0.8	-0.8	-0.7	-2.6	0.2	...	...	...	-3.6	-3.4
Indicadores de Deuda													
Deuda externa bruta (% del PIB)	21.4	18.9	20.2	20.0	22.1	...	24.1	...	...	...	...	20.4	25.0
Pública (% del PIB)	13.8	12.2	13.2	13.4	15.1	...	16.3	...	...	...	...	14.3	13.0
Privada (% del PIB)	7.7	6.9	7.0	6.6	7.0	...	7.8	...	...	...	...	6.1	12.0
Deuda del Gobierno (% del PIB, Gob. Central)	36.5	36.4	38.5	36.6	35.3	...	43.2	...	...	...	...	38.6	39.6

Fuente: DANE, Banco de la República, Minhacienda, Superfinanciera y Asobancaria.

Colombia. Estados financieros*

	Sep-10 (a)	Ago-10	Sep-09 (b)	Var real anual entre (a) y (b)
Activo	227,893	224,455	195,707	13.8%
Disponible	14,800	13,388	14,721	-1.7%
Inversiones	48,536	49,835	42,303	12.2%
Cartera Neta	142,479	138,790	120,407	15.7%
Consumo Bruta	40,105	39,327	34,567	13.4%
Comercial Bruta	93,431	90,958	78,802	15.9%
Vivienda Bruta	12,424	12,004	10,133	19.9%
Microcrédito Bruta	3,787	3,733	3,467	6.8%
Provisiones**	7,269	7,231	6,562	8.3%
Consumo	2,598	2,630	2,663	-4.6%
Comercial	4,147	4,079	3,408	19.0%
Vivienda	383	384	340	10.3%
Microcrédito	140	139	152	-10.0%
Otros	22,079	22,442	18,276	18.1%
Pasivo	197,484	194,783	170,769	13.1%
Depósitos y Exigibilidades	148,450	147,275	134,218	8.1%
Cuentas de Ahorro	70,921	70,437	63,261	9.6%
CDT	45,220	44,841	44,429	-0.5%
Cuentas Corrientes	26,600	26,838	22,004	18.2%
Otros	5,708	5,160	4,523	23.4%
Otros pasivos	49,034	47,507	36,551	31.2%
Patrimonio	30,410	29,672	24,938	19.2%
Ganancia/Pérdida del ejercicio	3,838	3,471	3,514	6.8%
Ingresos por intereses	12,287	9,518	14,624	-17.9%
Gastos por intereses	3,926	3,068	6,413	-40.2%
Margen neto de Intereses	8,348	7,396	8,204	-0.5%
Ingresos netos diferentes de Intereses	5,889	5,288	5,883	-2.1%
Margen Financiero Bruto	14,237	12,684	14,087	-1.2%
Costos Administrativos	6,686	5,930	6,164	6.0%
Provisiones Netas de Recuperación	1,512	1,341	2,425	-39.0%
Margen Operacional	6,039	5,413	5,498	7.4%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	3.31	3.65	4.29	-0.98
Consumo	5.12	5.42	7.34	-2.23
Comercial	2.42	2.79	2.82	-0.40
Vivienda	3.61	3.76	4.61	-1.00
Microcrédito	5.28	5.53	6.22	-0.94
Cubrimiento**	122.56	113.89	120.57	1.99
Consumo	126.62	123.33	104.89	21.72
Comercial	183.71	160.65	153.42	30.29
Vivienda	85.53	85.06	72.69	12.83
Microcrédito	70.00	67.28	70.42	-0.43
ROA	2.22%	2.31%	2.27%	-0.1%
ROE	17.14%	17.90%	19.36%	-2.2%
Solvencia	N.D.	15.21%	14.11%	N.D.

1/ El Margen Financiero es calculado como la diferencia entre ingresos y gastos por intereses menos Prima amortizada de cartera - cuenta PUC 510406

2/ *Datos mensuales a septiembre de 2010 del sistema bancario. Cifras en miles de millones de pesos. Fuentes y cálculos Asobancaria.

** No se incluyen otras provisiones. El cálculo del cubrimiento tampoco contempla las otras provisiones.